

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1882

Impreso el día 15 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 27 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Sendero** turístico “Caminito”, de la localidad de Olta, provincia de La Rioja. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Vega**. (3.824-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Vega, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el sendero turístico “Caminito”, en la localidad de Olta, provincia de La Rioja; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 8 de noviembre de 2017.

Maurice F. Closs. – Elia N. Lagoria. – María P. Lopardo. – Norman D. Martínez. – Héctor W. Baldassi. – Eduardo S. Brizuela del Moral. – María C. Cremer de Busti. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Patricia V. Giménez. – Horacio Goicoechea. – Stella M. Huczak. – Ana M. Llanos Massa. – Karina A. Molina. – Marcelo A. Monfort. – Carlos G. Roma. – Jorge O. Taboada.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el sendero turístico “Caminito”, en la localidad de Olta, provincia de La Rioja, lugar donde se desarrolló la historia de amor de la letra del tango homónimo.

María C. del Valle Vega.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Vega, por el que declara de interés de la Honorable Cámara el sendero turístico “Caminito”, en la localidad de Olta, provincia de La Rioja.

Las señoras y señores diputados al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta la importancia de impulsar el sendero turístico y cultural “Caminito”, de gran relevancia para la localidad de Olta y de gran impacto en la economía regional y provincial.

El mencionado sendero alude al lugar donde se desarrolló la verdadera historia de amor del famoso tango conocido por todos como “Caminito”, que está ubicado en La Boca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pero también está en el corazón de Olta, provincia de La Rioja.

Gabino Coria Peñaloza, protagonista de un amor no consentido por la familia de la joven, escribió la letra y años después, con música de Juan de Dios Filiberto, se convirtió en el famoso tango “Caminito”. La calle que describe la canción tenía sus encantos, una acequia que corría paralela al mismo, hierbas con vistosas y perfumadas flores, juncos, tréboles, cardos y madre selvas entretejidas en los arbustos y en los frondosos árboles.

Al revelar el verdadero origen de la letra del mencionado tango, se lograría una mayor visibilidad turística de la región al poner en valor el sendero del caminito y lograr mayor afluencia de turistas.

Por lo expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, sin modificaciones.

Maurice F. Closs.